

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

62

**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

#### Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias

#### EDICTO NÚMERO 3/2013. DEPARTAMENTO DE RÉGIMEN JURÍDICO DE PERSONAL

Resolución de 25 de abril de 2013, del secretario general técnico del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio:

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual del trámite de emplazamiento judicial en el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 10 de Madrid, procedimiento abreviado número 471 de 2011, a don Jesús Montes Montesinos, DNI \*\*\*\*9710-T, sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se procede a su publicación mediante anuncio.

Se concede un plazo de nueve días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente edicto para que el interesado pueda personarse en dichas actuaciones ante el citado Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado.

Madrid, a 25 de abril de 2013.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/3.558/13)

